

Memoria descriptiva que se acompaña á la Solicitud de Pa-
tente de Invención por VEINTE años á favor de M a r c e l
B o u c h e t, residente en Avignon, Vaucluse, (Francia), por
"UN DISPOSITIVO PARA MOVER POR MOTOR LOS APARATOS DE CULTIVO
MECANICO DE TRACCION ANIMAL", presentada en el Ministerio de
Economía Nacional.

En todos los aparatos de cultivo mecánico, con tracción
animal, los órganos de trabajo están mandados por las ruedas
portadoras de la máquina y, por lo mismo, la actuación del ani-
mal es en primer lugar una actuación tractora que desplazando
5 el aparato obliga á girar á las ruedas. Estas á su vez accionan
los órganos de cultivo propiamente dichos. Por consiguiente, es-
tos órganos funcionan á consecuencia de la rotación de las rue-
das portadoras.



Parece pues á primera vista que la mecanización, esto es,
10 la adaptación de un motor cualquiera á un aparato de cultivo me-
cánico de tracción animal, ha de ser de lo más sencillo, ya que
basta instalar sobre el soporte un motor que actúe directamen-
te sobre las ruedas para hacerle avanzar, y, por consiguiente
para hacerle trabajar.

15 En realidad esta solución presenta serios inconvenientes.
Primeramente, la potencia del motor no puede utilizarse dado el
caso por los órganos de trabajo, ya que una parte de esta poten-
cia sirve para hacer avanzar el aparato; en segundo lugar, quan-
do estos órganos encuentran una resistencia anormal en la actua-
20 ción, el aparato deja de avanzar, lo que lleva consigo automáti-

camente la detención de los órganos y la cesación del trabajo.

El dispositivo que constituye el objeto del presente invento para evitar estos inconvenientes, consiste en instalar un motor sobre los aparatos de tracción animal y en hacer accionar por el motor, en primer lugar, no las ruedas portadoras sino uno de los órganos de trabajo, que á su vez acciona dichas ruedas por medio de las mismas transmisiones que sirven cuando el aparato funciona por la tracción animal.

Como estos órganos llevan siempre un embrague, se comprende que en caso de una resistencia normal sobre la parte activa, bastará con desembragar; el aparato entonces se para sin que los órganos de trabajo cesen de funcionar, utilizando entonces toda la potencia del motor. Una vez que se ha vencido la resistencia, basta con embragar de nuevo para que el aparato vuelva á avanzar.

El aparato se completa por un sistema de dirección accionado por un volante.

A título de ejemplo, las figuras 1 y 2 presentan una aplicación del invento á una guadaña mecánica de tracción animal.

La figura 1 es una vista de frente del aparato y la figura 2 una vista lateral. En estos dibujos, para facilitar la lectura, no se han representado ciertos órganos accesorios como las palancas de embrague, de elevación, etcétera. Por a se indica la biela que en la guadaña mecánica comunica el movimiento de vaivén á la barra cortante. El gorrón de mando de la biela se fija sobre una rueda dentada b que reemplaza el pequeño volante auxiliar de la guadaña. La rueda dentada b se une por una cadena á otra rueda dentada c que se acciona por el motor de explosión d por medio de una caja con dos ó tres velocidades y marcha atrás e.

El motor va fijo sobre un bastidor f que descansa sobre el eje g. Este bastidor reemplaza la lanza que sirve para la tracción animal. Lleva una rueda de dirección h, la cual acciona el agricultor desde su asiento por el volante i y con auxilio de



la anterior Nota y representado en los adjuntos dibujos.

Madrid 11 de Noviembre de 1.929.



[Handwritten signature]



Fig.1.

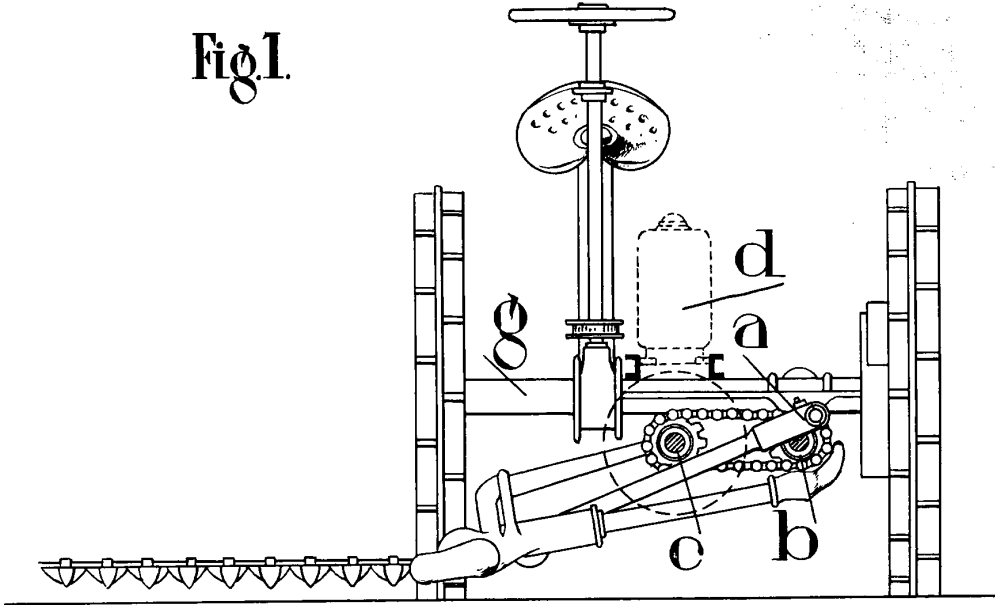
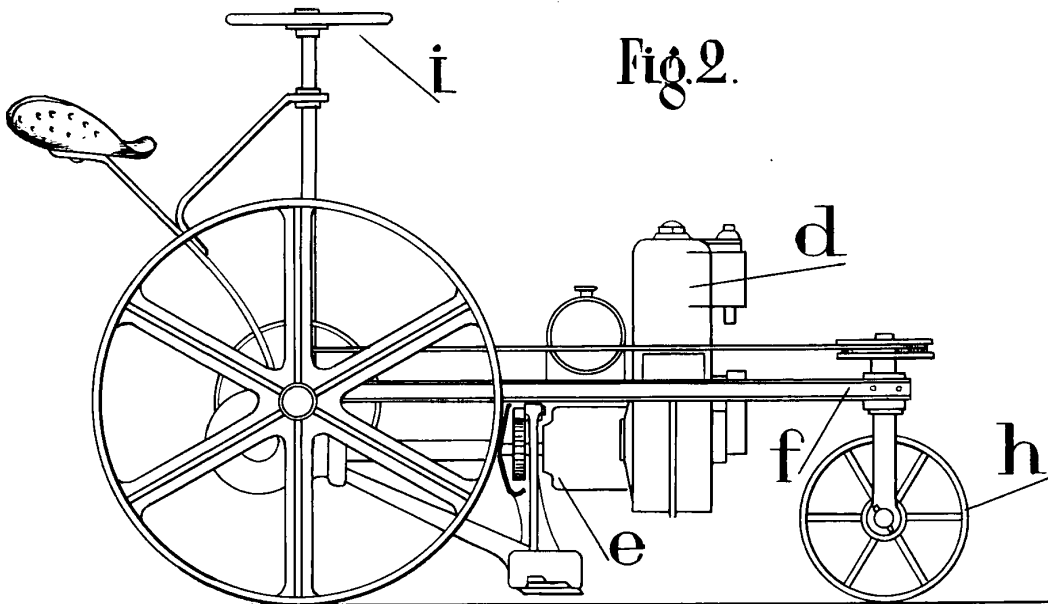


Fig.2.



Escala variable. Hoja única.
por Marcel Bouchet.

Marcel Bouchet